

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA

ACTA EXTRAORDINARIA SOLEMNE No. 09-2024

Sesión Extraordinaria Solemne No. 09-2024, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las doce horas con siete minutos del 1° de mayo del 2024 en la SALA DE SESIONES DEL CENTRO ALAJUELENSE DE LA CULTURA , contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	PRESIDENTA PROVISIONAL	P. LIBERACIÓN NACIONAL
Sr. Marvin Venegas Meléndez	VICEPRESIDENTE PROVISIONAL	P. LIBERACIÓN NACIONAL

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Eder Francisco Hernández Ulloa
Jorge Arturo Campos Araya
Kathia Marcela Guzmán Cerdas
Francisco Javier Sánchez Gómez
Sergio Murillo Picado
German Vinicio Aguilar Solano
Bernal Alonso Soto Saborío
Ana Patricia Guillén Campos
Yadú Graciela Fuentes Araya

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Luis Emilio Hernández León
Argerie María Córdoba Rodríguez
Luis Porfirio Campos Porras
Marvin Alberto Mora Bolaños
María Fernanda Martén Rodríguez
Ananías Fuentes Navarro
Eduardo Naranjo Muñoz
Humberto Soto Herrera
Oswaldo Alpízar Núñez
Marlene Garita Santamaria
Katia Vanessa Arroyo Vargas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Mariel Leandro Flores	Primero
	Luis Fernando Guerrero Trejos	AUSENTE
2	Esteban Benavides Villalobos	San José
	Xinia María Agüero Agüero	
3	Carlos Alberto Alfaro Araya	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Hilda María Quirós Jiménez	
5	Hellen Jackeline Espinoza Murillo	La Guácima
	NO SE INSCRIBIÓ CANDIDATURA	
6	José Vianney Guzmán Rodríguez	San Isidro
	Ethel Yamileth López Hernández	
7	Gaudi Cid Muñoz	Sabanilla
	Claudio Jesús Álvarez Alfaro	
8	Manuel Antonio Cordero Rodríguez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Luis Diego Salas Cambroner	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	Hugo Andrés Barquero Suárez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Carmen Julia Carballo Umaña	Turrúcares
	Mario Alberto Agüero Alpizar	
12	Henry Víquez Loría	Tambor
	Evelyn Vanessa Salas Villegas	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Walter González Vásquez	
14	Edgar Mario Araya Boza	Sarapiquí
	Paola Patricia Villanea Villalobos	

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Roberto Hernán Thompson Chacón.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

ASESORA LEGAL

Licda. Katya Cubero Montoya.

UJIER

Sra. Rocío Solís Arrieta.

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Sra. Maureen Calvo Jiménez.

CONFORME EL ARTÍCULO 29 DEL CÓDIGO MUNICIPAL

PROTOCOLO:

- 1.Apertura de la sesión por parte del directorio provisional.
- 2.Entonación del Himno Nacional.
- 3.Entonación Himno Alajuela.
- 4.Verificación del Quorum, según acta emitida por TSE.
- 5.Oración.
- 6.Juramentación de del Directorio Provisional.
- 7.Entrega de credenciales y toma de juramento a regidurías y sindicaturas período Constitucional 2024-2028, por parte de la Presidencia Provisional.
- 8.Conformación de Tribunal Electoral, la presidencia dicta las normas a seguir en la elección del directorio.
- 9.Elección de la Presidencia Municipal.
- 10.Elección de la Vicepresidencia Municipal.
- 11.Juramentación del nuevo Directorio.
- 12.Colocación de la banda y juramentación del Alcalde Municipal.
- 13.Entrega de credenciales y juramentación de Vicealcaldesa Municipal.
- 14.Entrega de credenciales y juramentación de segunda vice alcaldía Municipal.
- 15.Mensaje de la presidencia Municipal.
- 16.Mensaje del Alcalde Municipal.
- 17.Fijación Día y hora sesiones municipales
- 18.Cierre Sesión.

CAPÍTULO ÚNICO

ARTÍCULO ÚNICO: La señora presidenta provisional, la Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal, regidora propietaria, el segundo punto, es la entonación del Himno Nacional, entonces no sé César y los compañeros de sonido, si podemos hacerlo, el Himno nacional y la entonación del Himno Alajuela, y si no, tendríamos que alterar para brincarnos ese punto y después, entonces, cómo estamos con eso, César, no podemos, entonces les solicité a los compañeros, regidores y regidoras, por favor alterar el orden, para brincándose esos dos puntitos, para poder iniciar, porque no podemos, parece que no hay sonido para lo del himno, los que estén de acuerdo en alterar para brincarnos, esos dos puntitos, el uno y el dos y el tres, por favor sírvanse levantar su mano.

SE RESUELVE APROBAR ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Según acta emitida por el TSE por Tribunal Supremo de Elecciones, Pilar me ayuda con la conformación de correo están todas y todos, síndicos y los compañeros regidores y regidoras, en el quinto punto, ahí yo creo que ustedes lo tienen en la mesita también, viene una pequeña reflexión, todos sabemos que primero lo que se hace en todo evento, en todo acto, en toda cosa especial, lo primero que tenemos que hacer es darle gracias a Dios, por tenernos acá, por regalarnos un día hermoso y poder participar, de este Gobierno Local que es el gobierno que está comprometido con todos y todas las alajuelenses y queremos aquí hacer un excelente trabajo, lo que empieza bien, termina bien, le quería preguntar a alguno de las compañeras y compañeras, si querían alguno hacer la oracioncita, es una oración pequeña, pero sí él les pediría respeto, y que tomen una posición de respeto y de serenidad.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, VICEPRESIDENTE PROVISIONAL

Gracias, señora presidenta, buenos días a todos y a todas, la oración es muy sencilla creo que es muy práctica y nos va a ayudar a todos, es la oración de la serenidad y le pediría que por favor, en el fondo de sus corazones la podamos repetir todos, dice así.

“Dios concédeme la serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, valor para aquellas que puedo y sabiduría para reconocer la diferencia, que Dios nos bendiga a todos y a todas Amén”.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Seguidamente en el punto seis vamos con la juramentación del directorio provisional, ¿Doña Kathia usted nos puede ayudar?.

La presidenta provisional y el vicepresidente procede a la Juramentación: “juramos a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino, sí, juro, si así lo hicieres, Dios os ayude y si no él y la patria os lo demande.”

Puntos, seguido de la entrega de credenciales y toma de juramento a regidurías y sindicaturas del período constitucional 2024-2028 por parte de la Presidencia provisional, entonces llamamos acá, a cada uno doña Kathia aquí tengo la lista, vamos a empezar entonces con las credenciales de los compañeros regidores, con los regidores propietarios, regidores suplentes, síndicos propietarios y síndicos suplentes.

JURAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES

Seguidamente hacemos la juramentación, a todos los señores, síndicos les pido por favor a todos ponerse de pie, los que nos acompañan alajuelenses también y los que tienen ya sus credenciales, van a subir su mano derecha a la altura del hombro, listos todos de pie por favor: **JURAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL NUEVAS AUTORIDADES**

Sra. Mercedes Gutierrez Carvajal, Presidencia Provisional procede a juramentar a los Regidores (as) Propietarios y Síndicos Propietarios Suplentes período Constitucional 2020-2024.

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

CONTESTAN:

-Sí Juro

-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Vamos a la conformación del Tribunal Electoral, como estamos viendo el espacio es pequeño, entonces les voy a pedir a los compañeros regidores y regidoras que quieran participar y ser parte, del tribunal con la compañera Kathia Cubero, asesora legal de este concejo, entonces creo que para hacerlo más en orden y que no haiga mucho tumulto, puede ser uno por fracción, ustedes deciden si algún compañero propietario o puede ser suplente eso ya lo deciden ustedes, si hay algún síndico que quiera también que quiera participar, nada más tengamos eso en cuenta por favor el espacio, para que me ayuden con eso Pilar o Kathia me ayudan, cuando ustedes levantan la mano y dicen su nombre el vicepresidente, regidor Marvin Venegas el anota sus nombres.

Por favor vamos a hacerlo así, no nos desordenemos, levantan la mano y dicen su nombre para que el compañero vicepresidente tome nota, Marcela Guzmán propone a Marvin Mora, Patricia Guillen propone a Marlene Margarita, Luis Emilio Fernández León, Don Germán propone a Humberto Soto, don Ananías Fuentes cuantos tenemos, pero para ver cuántos tenemos.

INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL:

El tribunal queda conformado de la siguiente forma:

Miembros	Partido representa
1.- Bernal Soto Saborío	REGIDOR ACRM
2.- Yadu Fuentes Araya	REGIDORA PLP
3.- Marvin Mora Bolaños	REGIDOR SUPLENTE PUSC
4.- Marlene Garita Santamaría	REGIDORA SUPLENTE DA
5.- Luis Emilio Hernández León	REGIDOR SUPLENTE PLN
6.- Humberto Soto Herrera	REGIDOR SUPLENTE PNP
7.- Eduardo Naranjo Muñoz	REGIDOR SUPLENTE PSD
8.- Ananías Fuentes Navarro	REGIDOR SUPLENTE PRA
9.- Katya Cubero Montoya	ASESORA DEL CONCEJO

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Sí vamos a dictar las normas a seguir de la elección del directorio se les va a entregar una papeleta o ya la tienen.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, VICEPRESIDENTE PROVISIONAL

Gracias, señora presidenta, compañeros la directrices o reglas para proceder con la elección del directorio de este Concejo Municipal, serían las siguientes ¿Cualquier compañero que desee postularse, lo puede hacer si él desea hacerlo, o algún compañero puede postular al que guste?

Posteriormente a esto, se les entregará a todos los regidores propietarios, la papeleta de votación, en el cual deben de poner el nombre completo con los dos apellidos o uno señora presidenta, yo creo que para hacerlo más fácil con un apellido o ¿quieren con los dos? Con uno, va con un apellido.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Compañeros, vea como esto es un cuerpo deliberativo y aquí hay un grupo de ediles, yo voy a preguntarles mejor a todos en votación sí, voy a someter a votación, ustedes son los que deciden, si quieren el nombre con los dos apellidos, o el nombre y un apellido, recuerden que eso tiene que quedar muy claro, porque después vienen que no, que era con los dos y que no lo puso y ahí empezamos con los problemas, entonces me parece que hagámoslo por votación, ustedes son los que deciden, están de acuerdo.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ

Buenas tardes, yo considero y por respeto a la ley y que nos debemos al principio de legalidad, en no tenemos que definir otra cosa, el código es muy caro, dice nombre y dos apellidos, es principio de legalidad, no hay nada más que hacer, por más jurisprudencia, por más lo que queramos, nos sometemos al principio de legalidad, es nombre y dos apellidos, así es aquí en antepasado pasó una historia, que una persona fue presidente porque puso solo el nombre y un apellido, entonces yo nos curamos en salud todos, creo que esa es mi posición y hago la iniciativa para que todos sigamos con nombre y dos apellidos, muchas gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Buenas tardes a todas y todos, yo quería entender, porque hacerlo tan complicado, hay algo que se llama voluntad del voto y hay pasta jurisprudencia en ese sentido, aquí nadie se llama ni siquiera parecido y no vamos a poner, en duda la voluntad de un voto, porque le faltó el segundo apellido porque en ese momento no lo recordó, sería una injusticia y una violación al derecho que todos tenemos de ser elegidos y elegidas y de elegir, entonces mi posición es que lo hagamos más sencillo, porque al final un voto que no tenga el segundo apellido, iría al contencioso, el contencioso un año después, nos va a decir que teníamos razón, que la voluntad del votante es lo que priva, y no veo por qué poner en riesgo, cualquier votación o elección, esa es mi posición gracias.

BACH. BERNAL ALONSO SOTO SABORÍO

Gracias presidenta, este no yo quisiera hacer una excitativa al Concejo, nosotros tenemos, ustedes tienen hay aquí, una asesora jurídica, entonces que se le haga la consulta este como asesora de este cuerpo deliberativo y que nos recomiende al respecto y para que quede en actas gracias presidenta.

LICDA. KATYA CUBERO MONTOYA, ASESORA LEGAL

Gracias señora presidenta, muy buenas tardes, tengan todos los miembros de este honorable Concejo Municipal, al señor alcalde, nos las vicealcaldes y el público que nos acompaña y nos siguen en redes sociales, primero que todo desearles éxitos y muchas bendiciones en la labor tan linda que inician el día de hoy, el código en este sentido es muy claro, el artículo 29 del código municipal, dice, realizará la juramentación los regidores propietarios elegirán en votación secreta al presidente y el vicepresidente definitivos, escogido de entre los propietarios, no hace referencia a la forma, de hecho, es algo que maneja la presidencia, en este sentido, efectivamente, tal y como lo manifestó la licenciada Guillén, nosotros tenemos ya jurisprudencia, incluso nuestra, donde la Sala ha reconocido que lo que vale es la intención de voto, podemos para más facilidad y si lo tienen a bien los señores regidores, nombre y un apellido sin problema, ¿por qué? ¿Porque solamente en aquellos casos donde coincide nombre y primer apellido? entonces sería importante contar con ese segundo, refiriéndose a los candidatos que se propongan en este en este momento, pero no hay ningún problema la señora presidenta, es quien dicta las reglas y en ese sentido, pues ella puede perfectamente pensar, en la manera más simple para la facilidad de todos.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Gracias entonces escuchando acá a la mayoría de compañeros, entonces decidimos nombre y un apellido, los que estén de acuerdo, estamos de acuerdo, todos votamos, votémoslo, para más transparencia.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA FORMA DE VOTACIÓN INDICANDO EL NOMBRE Y UN APELLIDO. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Explicación del Procedimiento Electoral por parte de la Presidenta Provisional.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Vamos a utilizar el dado, para que estemos claros, entonces para que ya tengamos claro eso, en caso de empate vamos a utilizar el dado para que estemos claros, en las curules tienen unos papelitos en blanco y tienen lapicero, es así Pilar o tienen unas papeletas.

La señorita secretaria es la encargada de tener los papelitos o las papeletas, ella los van a repartir, vamos a pasar acá esta la urna cuando ya hayan emitido su voto, no van a salir del recinto, dar vuelta por allá o por acá vamos a acomodarnos por dónde entramos a votar por ahí mismo salimos, estamos claros, voy, la urna está ahí, pero la cajita está allá, sí, el recinto allá esta la cajita, voy a pedir a doña Kathia Cubero, algunos dos más, para que revisen la cajita y ahí enseñen donde no hay nada por favor, compañeros vean la urna por favor.

Ya dando las pautas a seguir, de cómo se va a hacer la elección del directorio y vamos a escuchar y propuestas, candidatos, candidatas quienes quieren postularse para tomar este puesto de directorio, así es que los dejo con usted me indican, vamos a darles un espacio hasta por tres minutos, si ven que necesitan, ahí lo vemos, pero yo pienso que con tres minutos es más que suficiente, así es que escuchamos nombres y propuestas.

SE ESCUCHAN PROPUESTAS:

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Gracias compañeras y compañeros, hace treinta y cuatro años, tuve la alegría de saber que mi gran amiga Zahilyn, iba a tener a un varoncito ese varoncito creció muy cerca de mí, lo ir a la escuela, perdón primero al kínder, lo vi ir al colegio lo vi jalándose sus tortas crecer, cuando estaba en sexto grado, lloré de la felicidad y cuando su padre faltó, fuimos su contención, ese niño hoy es abogado, es un gran profesional, es una persona joven es Eder Hernández Ulloa, propongo a esta persona como presidente para apostar por la juventud, porque no podemos venir aquí con un discurso, de gente joven cuando no los apoyamos y es que tenemos que tener una sola agenda, este Concejo Municipal no puede equivocarse más, Alajuela no puede esperar más, debemos de tomar la mejor decisión, refrescar las decisiones de este Concejo Municipal y pese a que no es de mí fracción, pongo todo mi respeto, pongo toda mi hidalguía todo lo que tengo en mi ser, para poder entender que eres la mejor persona para liderar los primeros dos años de este Concejo Municipal, muchas gracias.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Señor regidor don Eder Hernández acepta usted.

LIC. EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA

Acepto muchas gracias.

DR. SERGIO MURILLO PICADO

Muchas gracias, después de haber realizado un análisis de fortalezas y debilidades de cada uno de los candidatos, tiendo a pensar que la mejor opción en la que yo quiero presentar, es este compañero, él es economista de profesión, con treinta años de experiencia en el régimen municipal, actualmente labora en la Municipalidad de Heredia como director de Servicios y Gestión Tributaria, donde ha realizado un excelente trabajo, principalmente me llama mucho la atención, la mentalidad de innovación, que tiene el compañero, la facilidad innata de generar diálogo y consenso y no me cabe la menor duda, que es la mejor opción, para la presidencia de este Concejo, propongo al señor Francisco Sánchez.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

¿Francisco Sánchez acepta usted?

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ

Sí, señora presidenta.

1.-Eder Francisco Hernández Ulloa.

2.-Francisco Javier Sánchez Gómez.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Hay alguien o alguna persona un compañero o compañera que de los regidores propietarios, que deseen también postularse, no, entonces, estando claros, tenemos dos candidatos, Don Eder Hernández Ulloa y Francisco Sánchez Gómez, pues no, quedamos en el acuerdo que es con el nombre perdón y un apellido entonces don Francisco Sánchez y don Eder Hernández, vamos a proceder a la votación, doña Pilar, los papelitos fueron entregados, no me podrían hacer el favor de entregarlo, vicepresidente, usted no me ayuda, le pido al tribunal, que se incorpore para la entrega, papelitos y para que estén en el proceso de la elección, los voy llamando y ellos le va entregando la papeleta, voy a llamar del lado derecho entonces démelo a mí y cuando pasen por acá, yo entrego el papelito.

INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:

CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL

Bueno, por favor, ahora les pido al tribunal electoral, con conjunto con la Licda. Katya Cubero Montoya a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios, teniendo el resultado se lo entregan a la señora Presidenta Provisional,

1.-Eder Francisco Hernández Ulloa, OBTUVO CINCO VOTOS.

2.-Francisco Javier Sánchez Gómez, OBTUVO SEIS VOTOS.

DECLARATORIA PARA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DE LA PRESIDENTA PROVISIONAL:

A partir del conteo de la votación y quedando con mayor número de votos se DECLARA como único ganador para ostentar el cargo de Presidente Municipal al Sr. Francisco Sánchez Gómez, quien asumirá la Presidencia, por dos años, período que va del 1º mayo 2024 al 30 de abril del 2026.

RECESO 13:15

REINICIA 13:20

RECESO 13:22

REINICIA 13:27

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Seguidamente vamos a proceder con la elección de la vicepresidencia municipal, vamos hacer el mismo orden que hicimos verdad entonces que se escuchan postulantes y usted don Edgar Hernández, que es la palabra mucho gusto, tiene la palabra el señor regidor don Eddy Hernández, hasta por tres minutos.

LIC. EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA

Muchísimas gracias a todos los amigos excelentísimo alcalde felicidades, señora el directorio provisional señor presidente electo don Francisco Sánchez, compañeros de regidores con una construcción importantísima, que necesita Alajuela, hoy quiero saludar a los síndicos, hasta ayer estuve sentado allá de aquel lado y les acompaño con ese sentimiento cariñoso, ahora quiero agradecerles a todos aquellos que nos acompañaron en nuestra propuesta no tengo como pagarles tantísima bondad y quiero presentar hablando de bondad, a una gran mujer, a una gran amiga, quien conozco desde que nací, a una persona que demostró durante el cuatrenio anterior dedicación, trabajo y que nunca le importó las banderías políticas, cuando tratarse de impulsar proyectos reglamentos, se comprometió, Ana Patricia Guillén Campos es hija de Víctor Guillén y de doña Patricia formó parte de la Juventud de la generación 82 del Instituto de Alajuela, es abogada, lo logró con mucho esfuerzo en la madre orgullosa de muchos acá, pero en apellido de Valeria Ly Guillen y de Alejandro Soto, a quien le mandó un abrazo y forja su futuro en China, a Patricia Guillén ha sido presidenta de la asociación de desarrollo, más longeva de este cantón las Cañas, orgullosamente cañera, también desfiló en la banda del instituto y ha sido una mujer solidaria, ha sido una mujer amiga y ha sido una mujer que ha demostrado enorme orgullo por Alajuela, ha sido constructiva, en la agenda municipal y testigo aquí está Humberto Soto, porque sabe que ella impulsó junto a él, la agenda del 20-30 los Objetivos de Desarrollo sostenibles incapaz de una traición siempre una mujer recta, amiga de sus amigos yo les pido por favor que hoyelijamos con sabiduría, con prudencia y pensando en el desarrollo superior en el destino superior de los más de 300000 alajuelenses, que esperan lo mejor de nosotros, votemos en la vicepresidencia, por la licenciada Ana Patricia Guillén Campos muchísimas gracias y buenas tardes.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

¿Licenciada Guillén acepta usted?

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Bueno, quiero decirles que en muchas ocasiones uno no participa solo para ganar, participa porque lo merece, porque lo desea, porque lo requiere Alajuela, necesita la unión, no necesita la separación, hoy podríamos cambiar la historia si juntamos los dos bloques, ojalá pensemos en una unidad, como Concejo Municipal y creo que soy una mujer que me he ganado el espacio, posiblemente alguien le quede mal, pero trabajé cada día de mi vida, para estar aquí, así que les invito compañeros y compañeras, a unirnos a refrescar un poco lo que viene, porque ganar hoy no importante, es lo que viene en adelante, somos once muchas gracias, Acepto.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

En el uso de la palabra, el señor regidor presidente electo, don Francisco Sánchez, por hasta por tres minutos por favor.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ

Buenas tardes tengan todos, primer lugar gracias a Dios y a los compañeros que me apoyaron en la elección de presidente y esto es, cuando comenzamos en esto después de febrero, esto es un proyecto, yo estoy claro y así se lo manifesté a todos y es un proyecto, no es una no es una antojadiza de que yo quiero ser presidente, por ser presidente y con cada uno de hablé, con el que no, los que no hablé unos por situación especial y una porque no me quiso hablar conmigo, pero con todos habláis le fui claro que esto es un proyecto, no es una decisión de que estamos con un bloque o no estamos con un bloque, yo quiero hoy presentar a la compañera y Yadú Fuentes

y la presento, no por ser joven, porque para mí eso es secundario, los jóvenes se gana en el espacio porque ser capaces, por ser inteligentes, por ser esforzados, no por solo ser jóvenes, la compañera Yadú Fuentes, que la vengo conociendo hace dos meses, hace antes de dos meses, no le habíamos hablado, nos hemos entendido la he conocido, sé su capacidad formó parte de la alianza para que yo o que este proyecto ganara a la presidencia y yo pido el voto a los compañeros por la compañera Yadú Fuentes.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Tiene la palabra Yadú, ¿acepta?

LICDA. YADÚ GRACIELA FUENTES ARAYA

Buenas tardes gracias señora presidenta, a todos y todas, no acepto.

MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO

Buenas tardes nuevamente a todos y a todas, hoy me honra, de verdad presentar una mujer ejemplar, una mujer honesta, una mujer transparente, una mujer con quien Alajuela tiene una deuda y a quien no solamente apoyo hoy, ya apoyé en el pasado y es una persona por la cual, me he dado el tiempo de conocerla, de trabajar por ella, de alentarla, de conversar, de conocernos, de sentarnos y he conocido la transparencia y el espíritu y el alma de esta mujer, como mujer, como esposa, como madre, como abuela como una lista como dirigente política y que no es de mi partido, hoy quiero presentar, a la compañera Mercedes Gutiérrez Carbajal, por quien pido el voto a cada uno de ustedes, pide el voto por una mujer honesta y capaz.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, VICEPRESIDENTE PROVISIONAL

¿Señora doña Mercedes Gutiérrez, acepta usted?

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL

Sí acepto.

ELECCIÓN DEL CARGO DEL VICEPRESIDENTE MUNICIPAL, SE ESCUCHAN PROPUESTAS:

1.-Eder Francisco Hernández Ulloa, regidor, postula Licda. Ana Patricia Guillén Campos.

2.-German Vinicio Aguilar Solano, regidor, postula a Mercedes Gutiérrez Carbajal.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Pido un receso hasta por tres minutos para el Partido de Despertar Alajuelense

RECESO 13:38

REINICIA 13:41

INICIA EL PROCESO DE EMISIÓN DE VOTO:

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Vamos a, proceder con la votación a la vicepresidencia, por un tema de transparencia, porque yo estoy de candidata le pedí de la licencia a Katia Cubero para que ella entregue los papelitos, en el mismo orden, por favor, el tribunal electo por acá.

Empezamos con el mismo orden, por favor, licenciada Ana Patricia por favor, doña Kathia tal vez si es tan amable se los entrega por aquí para que no tengan que ir a dar toda la vuelta, Katia Marcela favor, Arturo Campos por favor, Licenciado don Eder

Hernández, Señor vicepresidente Marvin Venegas, en el mismo orden, Master don Germán Vinicio Aguilar, don Bernal Soto, señorita Yadú Fuentes, regidor doctor Sergio Murillo, don Francisco Sánchez y ahora sigo yo doña Katia gracias.

CONTEO DE VOTOS P/TRIBUNAL ELECTORAL

Proceden los miembros del Tribunal electoral, a contar los votos emitidos por los once regidores propietarios.

1.-Licda. Ana Patricia Guillén Campos, OBTIENE CINCO VOTOS.

2.-Mercedes Gutiérrez Carvajal, OBTIENE SEIS VOTOS.

DECLARATORIA PARA EL CARGO DE VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, VICEPRESIDENTE PROVISIONAL

Estimados compañeros, seis votos a favor de la compañera regidora Mercedes Gutiérrez, cinco votos de la compañera Ana Patricia Guillén Campos, por lo tanto, la nueva vicepresidenta es doña Mercedes Gutiérrez.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL, PRESIDENTA PROVISIONAL

Muchas gracias a todos, continuando con la agenda, viene la juramentación del nuevo directorio doña Kathia usted me ¿puede venir a asesorar un poquito? no, pero no nada más para que me asesore.

JURAMENTACIÓN NUEVO DIRECTORIO

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, VICEPRESIDENTE PROVISIONAL

En por un tema de procedimiento, me corresponde juramentarlos, entonces les pediría a don Francisco Sánchez que pase al frente, conjuntamente con la compañera, Mercedes Gutiérrez para proceder con la juramentación.

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

CONTESTAN:

-Sí Juro

-Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden

COLOCACIÓN DE LAS BANDAS Y JURAMENTACIÓN DE ALCALDE Y VICEALCALDES MUNICIPALES.

Se procede a colocarles las bandas a las nuevas Autoridades Administrativas Municipales: Lic. Roberto Hernán Thompson Chacón, Alcalde Municipal, Licda. Sofía Marcela González Barquero, Vicealcaldesa Primera y el Sr. Elías Mateo Chaves Hernández, Vicealcalde Segundo.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Como dije antes primero gracias a Dios porque siempre hay que ser agradecido en la vida, gracias a este Concejo Municipal, a los compañeros que me apoyaron y a los que no me apoyaron, también si algo tenemos que tener claros es que tenemos que construir, que tenemos que cambiar esta Alajuela, la gente tiene que volver a creer en la política y es una obligación de nosotros como representantes locales de que la gente cree en política y no creer para ganar, de creer para transformar Alajuela tiene que transformarse, tenemos cerca de 150.000.000 USD en los bancos estatales y el cantón en general con distritos, queriéndose separar por el abandono, con distritos

en un problema de inseguridad de presas a lo largo de todo el cantón ya comenzamos nosotros los que éramos del norte a estar más tranquilos porque era las presas era en el sur, pero ya las empresas comienzan en el norte también Alajuela, decidió en febrero que el alcalde fuera don Roberto Thompson, con él vamos a trabajar, vamos a trabajar por Alajuela, vamos a trabajar por el ciudadano, la municipalidad tiene que convertirse, en una institución o entidad eficiente y donde el ciudadano sea el primero, donde la burocracia no sea la primera, donde el no sea el primero donde la corrupción no sea la primera, donde empleados municipales me decían a mí y lastimosamente no se ha podido cuadrar, para pedir una cita piden hasta 1000000 de colones a urbanizadores y no vienen al cantón a eso ¿Porque ya están cansados de esa situación? Y se refleja, en la situación del cantón, ustedes ven el abandono en calles, en las aceras, en la falta de empleo, en la indigencia, en los parques, a tres kilómetros del aeropuerto Juan Santamaría y nos pasan los aviones por encima, literalmente, y nunca entran Alajuela los turistas en su mayoría, que entran a la que entran por Alajuela y eso hay que revertirlo y eso es responsabilidad de este Concejo Municipal, de la mano de la alcaldía municipal, aquí hoy no ha ganado ni uno ni ha ganado otro, ha ganado la Alajuela es una situación de contrapesos, los contrapesos son importantes, en los últimos 30 años hemos tenido una sola visión, una sola visión dictada desde la alcaldía y no desde el Concejo y eso tal vez sea los grandes errores que hemos cometido, como Alajuelense, así como partidos, tenemos que tener una visión de cantón, una visión de gobierno local, quitémonos la palabra municipalidad y convirtámonos en un gobierno local, un gobierno local fuerte, donde como dije anteriormente, el ciudadano sea lo importante, donde se defiende el recurso hídrico y hoy vemos el gran problema que hay en todas las comunidades del país y pensamos en la falta de agua y el agua no solo es porque es vida y eso es fundamental, eso es la más, la más lógica pura, pero el agua es fuente de desarrollo, el cantón no se va a desarrollar si no defendemos el agua, la gente no va a venir a seguir invirtiendo bien a invertir en Alajuela, a generar más impuestos, a generar más ingresos, a generar empleo, si no hay agua y eso es una razón, la seguridad ciudadana es un tema fundamental, de fortalecer, aquí no vamos a crecer si no hay ciudad, seguridad ciudadana, la gente tiene que venir y sentirse feliz en Alajuela y no solo en Alajuela, en los distritos de Alajuela, no podemos seguir con 30, 25, 40 policías para todo un cantón de 14 distritos y más de 250000 ciudadanos, con funciones muy claras que le da la nueva ley, yo convencido de hace quince años me fui a ese lugar, después de haber sido empleado municipal quince años, también verdad y conocer por dentro de la municipalidad y me fui a la municipalidad de Heredia y la conozco muy bien y hemos hecho muchas cosas allá, que acá se podrán hacer de la mano de todos, entonces una ventaja que podemos tener y una seguridad es que vamos a trabajar, que vamos a trabajar de la mano, vamos a trabajar en conjunto vamos a ver con proyectos, aquí no es ni cerrar las puertas del alcalde, ni un cheque en blanco el alcalde es proyecto por proyecto plan por el plan lo iremos viendo y donde haremos consensuaremos consenso y si no di trataremos de que se haya consenso por el bien de Alajuela y sobre todo por el bien del ciudadano, el ciudadano tiene que ser el eje esencial de esta administración y este Concejo Municipal, mejorar la calidad de vida del ciudadano, mejorar su vida, su traslado, a la casa, su caminar en las aceras, su recreación, aquí nos hemos olvidado el ciudadano, en todos los ámbitos, desde la indigencia, desde los jóvenes, desde los niños por el abandono en los parques infantiles, en cada casi todos los distritos, no hay, recreación es mínima, necesitamos fortalecer el codea que son cosas fundamentales de ese Concejo y que el resorte de este Concejo Municipal lo que yo siempre les dije a los compañeros, cuando comenzamos a trabajar y hablar de un proyecto, es construyamos un proyecto, la presidencia para mí se gestionó en los últimos diez días, pero lo que construimos fue primero un proyecto y cuando creímos

en el proyecto, ya era más fácil articular otras cosas, cuando logramos decir el Concejo Municipal tiene la posibilidad de transformar Alajuela, de la mano de la alcaldía, porque es el que lo ejecuta, ahí nos dimos cuenta que podíamos hacer muchas cosas y sobre todo, necesitamos y vamos a tener que meter mano y Roberto que hemos conversado, aquí, la municipalidad tiene que transformarse, aquí no puede seguir como está y tienen que entender a la gente, si no hay una organización administrativa de procesos, aquí podrá venir san Roberto y san Francisco y san Bernal y todos los Santos bajar que esto no va a caminar, verdad y no va a caminar porque está entrabado y eso es lo que nosotros, parte de lo que proponemos, no más de decir gracias de nuevo a todos, vamos a trabajar en mi, yo confío para que confíen en mí y eso fue algo fundamental hay que confiar en la gente para que uno confíe y en eso les pido que confíen en este Concejo Municipal, que este Concejo Municipal se realce, que vuelva a tener la preponderancia que debe tener un Concejo Municipal, porque es un beneficio de Alajuela de todos, muchas gracias y empezó el cambio en Alajuela. A continuación sigue el mensaje del señor alcalde Roberto Hernán Thompson Chacón.

LIC. ROBERTO HERNÁN THOMPSON CHACÓN, ALCALDE MUNICIPAL

Muy buenas tardes para todas y todos aquí presentes y quienes nos ven en las distintas plataformas, primero que todo, felicitar a don Francisco y doña Mercedes por la elección del día de hoy, deseo muchísimos éxitos en esas labores en las cuales nos vamos a acompañar, acudo, voy a esta nueva cita con la historia, para agradecer a Dios y a la gente de Alajuela que en su mayoría vuelven a confiar en mí, para liderar su gobierno local, sean mis primeras palabras para felicitar a Sofía, como nueva vicealcaldesa, para facilitarles a ustedes, regidores, propietarios, suplentes, síndicos, propietarios, suplentes y a toda la gran familia de la municipalidad, integrada por todos los que están hoy en los concejos de distrito, no tengo la menor duda de que nos une un enorme amor por esta tierra, que nos vio nacer en la que vivimos, en la que crecen nuestros hijos y nuestros nietos y en la que estamos comprometidos a sembrar nuevamente la luz de la esperanza, por tercera vez en mi vida recibo esta banda como alcalde de Alajuela lo hago con la humildad que refuerzan los años, dispuesto a tender los puentes requeridos para escuchar, conversar y conciliar, lo hago convencido de que solo juntos, ciudadanía, funcionarios honestos, alcaldía y Concejo Municipal, podremos abordar con la responsabilidad requerida los grandes retos de un cantón que puede convertirse sin duda, en el primer cantón de Costa Rica.

No será fácil en los últimos años hemos perdido el rumbo y abandonado la ruta, muchos son los espacios, a los que Alajuela renunció y no con y que no pueden ser llenados con un simple asfaltado o una inauguración, vivimos un clima de inseguridad alarmante y carecemos de un propósito de combatirla con los instrumentos tecnológicos desaprovechados, que hoy existen y con una Policía Municipal con enormes carencias que no se van a solucionar, con la inauguración de un edificio a medio terminar quiero resaltar aquí los esfuerzos de coordinación y prevención, realizados desde la vice alcaldía por Sofía, pero deben reforzarse con apoyo, interés y prioridad hemos sido señalados de actos de corrupción y clientelismo político y tenemos un compromiso de lucha contra este flagelo en todas sus formas y eso será inquebrantable y toda denuncia que llegue a la alcaldía, será trasladada donde corresponda, no importa a quién involucre, es la única forma de generar nuevamente confianza en la ciudadanía, a la que le pido ser vigilante de ese propósito, estamos en la obligación de sustituir los titulares de allanamientos, pues las acciones que impacten positivamente la calidad de vida de nuestra gente y para todo ello necesitamos juntarnos, necesitamos un cantón en desarrollo y en crecimiento, necesitamos que finalmente se apruebe el plan regulador que ha esperado por años

en este cantón y necesitamos promover la inversión, pero un sano equilibrio, con la naturaleza, con el medio ambiente, por todo ello estoy decidido a impulsar y espero el apoyo de todas y todos ustedes, un programa muy agresivo, de cuidado de nuestras nacientes y fuentes de agua, de arborización y transformación urbana que ponga en el centro al ciudadano, la ciudad es para la gente, no para los carros, vamos a reordenar la vialidad y espero que con solución, soluciones innovadoras y creativas, muchas de las cuales fueron engavetadas en los últimos cuatro años y sí, insistiremos en la peatonalización del centro histórico, la recuperación de espacios públicos y calles en un solo sentido, vamos a fortalecer el transporte público, construir finalmente la sede municipal como una prioridad inmediata tenemos años de esperar por la sede municipal y aquí se ha discutido eternamente dónde la vamos a ubicar, deberá ser muy fácil ponernos de acuerdo y empezar vamos a hacer de Alajuela un cantón lleno de arte e innovación en cultura, que se ha perdido poner nuevamente el Teatro Municipal en manos de los artistas alajuelenses y hacer que vuelva a brillar nuestro centro urbano, igual que el de todos los distritos, vamos a construir una sociedad, una ciudad inteligente donde la gente no tenga que ir a buscar, a un negocio una boleta para parquearse, y tengan las posibilidades de disfrutar de nuestros centros urbanos, debería llenarnos de vergüenza, que el año pasado se ejecutara poco más del 19% del presupuesto de obras de inversión y que hoy miles de millones de proyectos de PRODELO no hayan arrancado y que no tengamos resuelto las adjudicaciones para intervenir cientos de kilómetros en vías en pésimo estado, vergüenza debería darnos con la ciudadanía, deberíamos llenarnos de vergüenza que desde la apertura de la ampliación de la avenida cuatro de la ciudad, en ningún distrito se le haya entrado con decisión a los necesarios y urgentes nuevos accesos, salidas que mitiguen el colapso vial, una hora para venir de la Guácima a Alajuela, cuando tenemos suerte, tenemos que procurar un cantón innovador, modernizando su gobierno local, invirtiendo en tecnología y procurando la eficiencia y la honestidad en todas las áreas de servicio, a Alajuela debe brillar de nuevo como cantón en desarrollo, como cantón turístico, como fuente de empleo y de realización sin ninguna conexión con el aeropuerto Juan Santamaría, perdimos el año pasado el dólar que recibió esta municipalidad por la salida de todos los pasajeros del aeropuerto Juan Santamaría y aquí nadie hizo ninguna gestión para recuperarlo, casi 700 o 800.000.000 millones de colones todos los años estamos perdiendo y no hubo gestión interesada para que eso se revalidará en el tiempo y eso lo vamos a pagar, hoy tenemos todo para que este cantón crezca, confío en que nos demos la mano, como lo he hecho con todas y todos ustedes en este proceso, para empujarlo juntos, con decisión, con trabajo, con buena voluntad, estoy seguro que lo vamos a lograr, amigas y amigos, la vida ha sido generosa conmigo, agradezco a Shirley que está aquí presente, a mis hijos, a mis nietos, a mi familia, su apoyo e inspiración de siempre, agradezco a quienes han me han abrazado en los difíciles momentos por los que todos ¿Atravesamos en algún momento? llevó con la memoria de mi madre y de mi hija, en este instante, para que me dé las fuerzas la voluntad del pezón la sapiencia para poder salir adelante, eso era de reconstruir Alajuela, con honestidad, con valentía, sin poses con confianza, para que Alajuela nuevamente vuelva a brillar, muchas gracias a todas y todos.

FIJACIÓN DÍA Y HORA SESIONES MUNICIPALES.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Don Roberto muchas gracias a todos yo quería proponer, bueno, no primero, primero que todo viene la fijación de día y hora de sesiones municipales, yo como presidente propongo que se mantengan para los días martes y las sesiones extraordinarias los días jueves y a las seis de la tarde en punto, tratemos de ser puntuales y empezar

puntuales porque son quince minutos que nos pagan también al final, por favor podido eso y someto a votación, la decisión o si hay alguna otra propuesta, de días de reuniones que la propongamos y someto si no hay ninguna otra propuesta, no hay ninguna otra propuesta.

SE RESUELVE APROBAR SESIONAR ORDINARIAMENTE LOS MARTES Y EXTRAORDINARIAMENTE LOS DÍAS JUEVES, A LAS SEIS DE LA TARDE, A DESARROLLARSE EN LA SEDE ACTUAL, SEGUNDO PISO DEL CENTRO DE LA CULTURA, SALÓN DE SESIONES. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Yo quería antes del cierre de la de la sesión solicitar una alteración, debido a que como no tuvimos electricidad no y esta es una sesión solemne, no entonamos el Himno nacional, ni el Himno de Alajuela entonces solicitar solicitaba alterar para que entonemos el Himno nacional, el Himno de Alajuela y después ya hago el cierre de sesión.

SE RESUELVE APROBAR ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA ENTONAR EL HIMNO NACIONAL, EL HIMNO DE ALAJUELA. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SR. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL

Muchas gracias un anuncio antes de darle el cierre, por la Contraloría no solicita llenar unos documentos, entonces doña Pilar al final se lo solicitan para que hay que entregarlos entre jueves y viernes para enviarlos, al regidores, propietarios y suplentes es al Concejo en pleno Concejo en pleno entonces, con pasando donde Pilar, y que Dios nos guíe y nos ilumine a todos, gracias.

SIENDO LAS CATORCE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Francisco Javier Sánchez Gómez
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso